



Nuestra Lucha

ORGANO PROVIN-
CIAL DEL PARTIDO
SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA
U. G. T.

MURCIA-Año IV-Tercera época-Número 426

MARTES, 24 DE ENERO DE 1939

Edición y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1901

INFORMACION NACIONAL

El Gobierno de la República ha declarado el estado de guerra en todo el territorio leal

Y expresa la decisión de mantener su residencia en Barcelona

Barcelona, 23.—Ayer domingo se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del doctor Negrín.

La reunión, que comenzó poco después de las diez de la noche, terminó cerca de la una de la madrugada. A la salida, el señor Uribe facilitó la siguiente referencia:

“El Consejo de Ministros acordó, en su reunión de hoy, hacer pública la decisión del Gobierno de mantener su residencia en Barcelona, si bien desde hace tiempo adoptó las medidas necesarias para garantizar, ante cualquier eventualidad, el trabajo continuo de la Administración del Estado y de la obra del Gobierno, preservándolos de las perturbaciones inherentes a las continuas agresiones aéreas de que es objeto Barcelona.

El Consejo de Ministros ha examinado la situación creada por la ofensiva de los invasores y rebeldes, acordando nombrar una ponencia compuesta por el ministro de Trabajo, consejero de Asistencia Social de la Generalidad y el alcalde de Barcelona, para proceder a organizar la evacuación, ordenada y metódica, de la población civil, afectada por las obras de fortificación y defensa.

Finalmente, el Gobierno acordó declarar el estado de guerra en todo el territorio de la República.”

Una alocución del coronel Casado

Madrid, 23.—En el gabinete de Prensa del Cuartel General han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

“¡Ciudadanos! el Gobierno de la República ha tenido a bien declarar el estado de guerra en el territorio nacional. Mis acusados sentimientos humanitarios no excluyen, sino más bien refuerzan, el decidido propósito de cumplir con mi deber, y, consecuentemente, exijo que cumplan el suyo todos los habitantes del territorio de mi mando. Que nadie interprete este propósito como amenaza pueril, sino más bien como advertencia leal, pues aseguro que seré inexorable con aquellos que realicen hechos cuya sanción esté prevista en el bando publicado. No toleraré ni desmayos ni vacila-

ciones ni tibiezas ni traiciones. Hoy, más que nunca, mantémos con firmeza nuestra fe inquebrantable en el triunfo de las armas de la República para bien de España y de la Libertad.

¡Ciudadanos! ¡Viva la independencia nacional!—El coronel jefe del Ejército del Centro, Segismundo Casado.—Puesto de mando, 23 de enero de 1939”.

PERFILES DEL MITIN

FERNANDO PINUELA

Su aspecto de profesor y, sin embargo, su palabra, su expresión, su ritmo espiritual de hombre muy de nuestro Pueblo, de nuestra masa anónima, como en la frase del poeta, enorme y delicada; enorme de riquezas por valorar aún, y delicada, con finuras y primores que no sabemos por la mayor parte, captar. Este hombre, sí. Encarnación de hálito popular, en su peroración llegó a la fibra emocional del auditorio.

Y profesoral él de continente y aspecto, pero llano y se diría que naturalmente elevado en los momentos de sus apóstrofes recios, yo le escuchaba, y me complacía en que al Pueblo—por boca de Fernando Pinuela—le hablase con fervor de patriotismo, una voz del Pueblo.

EL GOBERNADOR

Aspecto de lo que sin duda él es: fuerza recogida que se expande en maneras calientes, sí, pero serenas y concentradas de íntimos fervores.

Parecía tribuna que iba, con la expresión de su gesto y no solamente con la palabra, también con el ademán y con la expresión entera en sí, parecía que iba en derechura a la conciencia moral de los que escuchaban. Firme, sobrio, rectilíneo; como un cristal, duro y claro, el acento de su palabra tenía un amplio son; tribuno imperturbable, con sus silencios y sus frases, afirmaba jerarquía, asentaba autoridad...

Y el auditorio, transmudó la expectación en emoción. Fué en el tesoro de su riqueza, Pueblo en tensión.

Así en la trinchera, en el campo de combate, los hermanos soldados de nuestra España leal luchan, queman sus vidas en holocausto de una fe: España. El tronco robusto de nuestro árbol secular: España, del que todos—cobardes, logreros, malvados, inconscientes, sordidos mercaderes—quieren hacer leña porque está caído.

Recordé palabras de Juan Maragall: “Cuando quereis encender un fuego necesitáis astillas. Las astillas son el tronco grueso que se hace pequeñito para poder arder mejor”.

Nuestro Pueblo admirable que, hecho astillas, deshecho, en la pira del sacrificio que es su cruenta lucha, arde para renacer purificado.

Voces republicanas, y cenetistas, resonaron, asimismo, transidas de afán de auroras venturosas para nuestra lucha.

Diríamos, tomando prestada una frase de la técnica musical, que el acto en su totalidad tuvo como un timbre especial en que acordaban limpiamente los variados sobretonos, y que a modo de una sinfonía en que los timbres instrumentales se reiteran en los temas nuevos y aun aparecen en los postros, transparentemente, fué expresión de este fervor unánime que significa victoria final.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Prosigue la gran campaña mundial pro levantamiento del embargo de armas a la España republicana

Londres, 23.—Anoche se celebró en Hyde Park un importante mitin a favor de España, al que asistieron millares de personas.

Después del mitin se formó una manifestación que se dirigió a la Presidencia del Consejo.

Una delegación de los manifestantes se entrevistó con el secretario de Mr. Chamberlain, al que entregaron la resolución del mismo, pidiendo que se levante el embargo sobre las exportaciones de material de guerra a España.

MR. STINSON PIDE EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DE ARMAS A ESPAÑA

Washington, 23.—El señor Stinson, que desempeñó el cargo de secretario de Estado durante el mandato del presidente Hoover, ha enviado una carta al actual secretario, señor Hull, pidiéndole que sea le-

vantado el embargo sobre el envío de armas para la España republicana.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 23.—Los periódicos coinciden en declarar que Mussolini e Hitler tienden a apoderarse de España para sitiar mejor a Francia y plantearle después, de una manera fácil, las reivindicaciones naturales sobre las posesiones territoriales de Francia.

“Le Populaire” declara que Mussolini espera apoderarse de toda Cataluña para luego, teniendo en su poder la frontera de los Pirineos y las Baleares, presentar sus exigencias a Francia, y pide que el Gobierno francés adopte las medidas que exige la seguridad de Francia.

El general Herrera regresa inmediatamente a España

Washington, 23.—El general D. Herrera, jefe de la Aviación Republicana Española, de paso por los Estados Unidos en el viaje que ha realizado con Indalecio Prieto, ha declarado que estaba convencido de que todavía no es demasiado tarde para que los Estados Unidos levanten el embargo sobre las armas para España.

El general Herrera embarcará el día 28 con rumbo a España para posesionarse nuevamente de su cargo.

LO QUE DICE “L'EPOQUE”

París, 23.—“L'Epoque” declara que se prepara el juego y estima que Hitler en el discurso que pronunciará el 30 de enero, planteará el problema colonial en toda su amplitud, pidiendo para Alemania e Italia un nuevo reparto de África.

Una entrevista del señor Companys

Barcelona, 23.—El presidente de la Generalidad, Sr. Companys, se ha entrevistado con el consejero de Gobernación de Cataluña, con objeto de ocuparse de los diversos problemas que plantea la actual situación.

VISADO POR LA CENSURA

Gobierno civil

TELEGRAMA DEL SUBDELEGADO MARITIMO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, AL GOBERNADOR CIVIL

Ruego a V. S. haga insertar en periódicos provincia siguiente aviso, reemplazos Marina de 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920. El Excmo. Señor Jefe Base Naval con fecha 21 actual dice lo siguiente: Decretada movilización reemplazos 1918, 1919 y 1920 con fecha 15 se dispone que las fechas de incorporación serán para reemplazos 1920 los días 23 y 24, para 1919 el 25 y 26 y para 1918 el 28 y 29 mes corriente. Decretada igualmente movilización reemplazos 1917 y 1916 en 19 actual se incorporarán las 31 actual y 1.º febrero reemplazo respectivamente. Los movilizados se presentarán en esta Subdelegación marítima con manta, plato, cuchara y calzado en buen uso. Asimismo se dispone por O. M. telegráfica quedan anuladas todas las prórrogas incorporación concedidas a inscriptos de Marina no operarios Indus-

Delegación Provincial de Asistencia Social de Murcia

Disuelto el Patronato Nacional de Protección de Ciegos por Orden Ministerial de 2 del corriente ("Gaceta" del 4) se ha hecho cargo la Dirección General de Asistencia Social de todos los servicios que aquel organismo tenía encomendados, entre los cuales sobresale con especial urgencia aquellos que tenían un carácter exclusivo de protección, y hallándose esta Delegación confeccionando el censo de todos los ciegos que existan en esta demarcación, se avisa por medio del presente a los que se encuentran en estas circunstancias, a pasar por las oficinas de la Delegación (Avenida de Méjico n.º 38) a fin de proceder a su inscripción.

El Delegado

Comisión Provincial de la Fiesta del Niño

DONATIVOS

Suma anterior, 124.204,05 pesetas. Pepita Riera, 10 pesetas; Asunción Caballero, 10; Concepción Martínez Calavera, 10; Julián Vargas, 6; M. A. de festivos y suscripción, 4.000; por mediación del Gobierno civil, 455; empleados del Consejo Provincial, 126; Angel Abellán (Hotel Amat), 1.000; de la Comisión anterior de la Fiesta del Niño del pasado año (sobrante), 43.610,80. Suma anterior, 173.431,85 pesetas. 23 de enero de 1939.—El Tesorero, Covrado Andúgar.

VIDA SINDICAL

SOCIEDAD CARBONEROS Y SIMILARES. — U. G. T.

El Sindicato de Carboneros y Similares entregado al Frente Popular para gastos de guerra la cantidad de 467 pesetas con 50 céntimos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

AVISO

En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de fecha 5 de diciembre último, los exámenes extraordinarios a que la misma se refiere darán comienzo en este Instituto de 2.ª Enseñanza el día 23 del corriente mes, a las diez de la mañana.

trias de Guerra. Lo que se hace público para conocimiento general de inscriptos de este Distrito y exacto cumplimiento San Pedro del Pinatar, 22 de enero de 1939.—El Subdelegado Marítimo, Manuel Sala Saldaña.

Sindicato de la Gastronomía C. N. T. A. I. T.

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que pueden pasar uno de los días laborables de este mes en las horas de 10 a 1 para retirar la hoja de cotización 1939.

El Secretario

Se ruega se pasen por esta Secretaría los compañeros que a continuación se expresan sus nombres en las horas de 10 a 1: Antonio Castillo Nicolás, Miguel Santiago Bastes, Francisco Murcia Sánchez, Francisco Fernández Crespillo, José Larra Guardiola, Salvador García Hernández, Juan Pérez Escuderos, José Navarro Moreno, Felipe Sánchez Ortíz, Francisco Serrano Guerrero, José Perillo Ayuso, José Ruiz García y Antonio Garrigós Morales.

Si alguno de los aquí citados se haya movilizado se ruega pasen por esta sus familiares.

Juventudes de Unión Republicana

COMITE PROVINCIAL

Los jóvenes de Unión Republicana, de Murcia, en estos días de gloria y sangre para Cataluña, sentimos la necesidad de patentizar públicamente nuestro fervor y admiración por el gran pueblo catalán, que demuestra con su resistencia como se defiende la independencia española.

Cumpliendo siempre las órdenes que emanan de los poderes republicanos, y sobre todo las últimas disposiciones del Gobierno de España, sabemos que es la norma eficaz con que se puede contribuir a ayudar a Cataluña. Por ello consideramos que, como hasta ahora, la función máxima a que nos debemos dedicar es a cumplir y hacer cumplir cuantas órdenes dicte el Gobierno.

Las Juventudes de Unión Republicana, silentes siempre en sus trabajos, con una profunda responsabilidad en su actuación y con su criterio refractario a todo lo espectacular, prometen seguir acallando las diferencias ideológicas que las separan de otras organizaciones, para mejor ser dignos de la inmensa gesta que se está realizando en tierras catalanas, y aseguran rotundamente que no será estéril el sacrificio de nuestros hermanos, ya que una paz pronta y duradera, preñada de hondos esfuerzos re-constructores, pero sin opresores extranjeros, será la recompensa a tantos dolores y sufrimientos que experimentan hoy todos los hijos de la patria hispana.

Secretaría de Propaganda

DEFUNCION

Ayer tarde dejó de existir la bondadosa señora doña Aurora Barboza Moreno, esposa de nuestro querido amigo el comandante del Cuerpo de Seguridad (G. U.) D. Angel Sánchez Carmona. El entierro tendrá lugar a las once horas del día de hoy desde la antigua Iglesia del Carmen al Cementerio Municipal de Espinardo.

Al recibir la triste nueva expresamos al comandante Carmona, hermanos de la finada y demás familia nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Consejo municipal

UN DONATIVO DEL GOBERNADOR

Al recibir ayer a los informadores les dijo el camarada Santos que había recibido un donativo de diez mil pesetas con destino a las atenciones de la Beneficencia Municipal, Agregó el alcalde que había agradecido vivamente el donativo.

NOTA DE LA ALCALDIA

En la Jefatura de la Guardia Municipal han sido presentados los objetos que a continuación se mencionan por haber sido hallados en la vía pública:

Una cartera con documentos a nom-

bre de Vicente López Trives y cierta cantidad en metálico.

Un carnet de la C. N. T. a nombre Catalina Faura Toral, conteniendo metálico.

Un carnet sindical a nombre de Ana Fontes Hernández y cierta cantidad en metálico.

Aquellas personas que puedan acreditar su propiedad de alguno de estos objetos pueden pasar a recogerlos.

EDICTOS

DON BIENVENIDO SANTOS BORRERO ALCALDE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD:

Hago saber: Que aprobado por la Comisión permanente del citado Consejo el Padrón de perros queda expuesto al público por espacio de 15 días, para reclamaciones en la Secretaría de dicho Consejo en las horas de Oficinas para el público de las 10 a las 12 horas.

Murcia, 21 de enero de 1939.—alcalde, Bienvenido Santos.

Don Bienvenido Santos Borrero, Alcalde Presidente del Consejo Municipal de esta ciudad:

Hago saber: Que aprobado por la Comisión permanente del citado Consejo el Padrón de carruajes de lujo, queda puesto al público por espacio de 15 días para sus reclamaciones en la Secretaría del dicho Consejo, en las horas de Oficinas para el público de las 10 a las 12 horas.

Murcia, 21 de enero de 1939.—alcalde, Bienvenido Santos.

Pérdida

De dos ruedas completas de recambio de 140/90, en la carretera de San Miguel de Salinas a Murcia. Se ruega su devolución en la Asociación de la Prensa, donde se agradecerá y gratificará.

Federación Socialista Murciana

NUEVO DOMICILIO

Advertimos a todas las Organizaciones de Murcia y su provincia y al público en general que la Secretaría de esta Federación ha quedado instalada en el Circulo Socialista (antiguo Casino), calle de Fermín Galán. Los números de nuestros teléfonos son: Comisión Ejecutiva, 2926; Oficinas, 1758.

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6

Decretada por el Gobierno de la República, la movilización total para trabajos de fortificaciones de los reemplazos de 1916 y 1915, y ordenada asimismo la movilización de los reemplazos 1918 y 1917 para el servicio de las armas, que comprende a oficiales, suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados del cuerpo de filas, cupo de instrucción, servicios auxiliares, capítulo XX, incluso los que por prórrogas u otras causas hubieran disfrutado de los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento, de complemento, beneficiarios de prórrogas de cualquier clase, prófugos, así como los inútiles totales con objeto de sufrir la correspondiente comprobación con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades, verificarán su incorporación en este Centro los días que a continuación se expresan a las ocho de su mañana, utilizando a este efecto el ferrocarril. De estar interrumpidas las comunicaciones ferroviarias o no existir éstas, efectuarán el viaje en coches requisados a este exclusivo fin por los presidentes de los Consejos municipales y caso de no existir medio alguno de transporte, se trasladarán desde el punto de su residencia a este Centro mediante marchas a pie a razón de veinte kilómetros diarios, emprendiendo la marcha con la antelación necesaria. Deberán presentarse con su cartilla militar o documento que posean que justifique su situación militar actual y vendrán provistos de manta, calzado en buen uso, plato y cuchara.

Día 27 de enero: Reemplazo de 1916.
Día 29 de enero: Reemplazo de 1915.
Día 30 de enero: Reemplazo de 1918.
Día 31 de enero: Reemplazo de 1917.

NUMERO PREMIADO AYER:

187

Teatro Romea

Martes, 24 de enero de 1939.—Compañía de zarzuela en la que figuran los primeros actores Gonzalo Arribit y Antonio Rigudime. Una sola función: a las siete de la tarde, el sainete en un acto EL MAL DE AMORES, la comedia en un acto, LA CHICHA RRA.

TEATRO CIRCO VILLAN

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, TIERRA, AMOR Y DOLOR, en español.

CENTRAL CINEMA

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, HOY O NUNCA por Jan Kiepura.

CINEMA INIESTA

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, la producción en español, UN MARIDO IDEAL.

SEALON SPORT VIDAL

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, LAS NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN.

CINE POPULAR

El próximo sábado a las 4,15, 6,15 y 8,15, MI MARIDO SE CASÓ, por Gary Grant.

El acto del domingo en Romea

El gobernador civil de la provincia y los representantes del Frente Popular pronuncian vibrantes discursos

Una brillante intervención del camarada Piñuela

El Teatro Romea presentaba el pasado domingo un brillante aspecto. Con arbores y banderas se habían engalanado los palcos y plateas, y unos y otras se hallaban ocupados por nutridas representaciones de los partidos políticos, de las organizaciones sindicales y de las entidades oficiales. La Banda del batallón de Retaguardia amenizó la espera con la ejecución de una obra musical y anunció el comienzo del acto interpretando el himno nacional escuchado en pie por todo el auditorio.

El gobernador civil

Preside el acto el gobernador de la provincia, camarada Cañas, quien pronuncia muy breves palabras. Dice que el acto representa la voluntad de vencer de todo el pueblo, o por lo menos de todas las fuerzas republicanas de Murcia. Significa además la ayuda que este pueblo presta a las autoridades de la República, es decir, al Gobierno, que es quien tiene la facultad de mandar y disponer; pueblo y autoridades hemos de obedecer y callar.

Concede la palabra, por la coalición republicana.

Ramos Esbry

Habló por la Coalición republicana.

Emilio Arce, de la C. N. T.

Ve las disposiciones del Gobierno como necesarias para vigerizar los órganos de resistencia de la República. La C. N. T.—declara—se ha comprometido a comprometerse al cumplimiento estricto de los deberes que imponen. En la situación presente se han de acallar las discusiones y las vagancias, y todo ha de ser encaminado a no consentir la invasión de España.

La situación es grave, pero con solu-

Fernando Piñuela, del Partido Socialista

El Frente Popular ha creído conveniente celebrar este acto con una finalidad: ponerse en contacto con el pueblo. Se ha de salir de estos actos con el ánimo fortalecido, para la lucha.

No es esta que soportamos una guerra civil de ideologías. Desde antes del día ocho de julio estaba preparada la invasión, como lo acreditan aquellos viajes que algunas cabezas visibles de la subversión hicieron a Alemania y cómo, desde los primeros días, cuando la escuadra republicana impedía los posibles viajes de los barcos facciosos a las costas de África, los aeroplanos "Junker" trasladaban fuerzas moras a los campos de batalla. El desarrollo trágico de la contienda nos ha evidenciado que se aprovecharon nuestras discusiones para desarrollar futuras acciones de Italia y de Alemania. Ahora la invasión no tiene tapujos. Croyó Europa que la entrada de voluntarios limitaría la guerra a una cuestión interior. El Gobierno de la República si lo hizo sinceramente; pero mientras los voluntarios extranjeros que procedentes de España regresan a sus

países, son encarcelados—testimonio eloocuente de que burdaron las leyes de sus respectivos Estados y la voluntad de sus gobernantes—los pocos italianos que, para cubrir las apariencias, han sido devueltos a Italia, fueron revistados por su Rey.

Entusiasmo, interés y disciplina. La guerra es dura. Fácilmente se comprenden los enormes sacrificios y sufrimientos que ella impone, pero comparando estos sacrificios con la grandeza del ideal porque se lucha, con la sublimidad de la causa porque se sacrifican el proletariado y las clases democráticas de España, la causa es superior. Hay que cumplir el deber con gran entusiasmo, hay que poner el máximo interés en defensa de lo que llamamos nuestro.

Mientras haya temor de perder la independencia, es preciso deshaer toda la actuación de los enemigos. No puede haber convivencia entre los enemigos de España y los que lucha por ella. Aprueba todas las medidas, por radicales que sean, para acabar con los nidos de podredumbre que en nuestra retaguardia pueda haber.

Para la relación entre las organizaciones y las autoridades establece el criterio de que ha de existir una mutua colaboración; que se ha de estimular el celo para acabar con los enemigos de la República y del pueblo y que no se han de coartar las medidas que puedan adoptarse para mantener pura la retaguardia.

Murcia—dice—no ha sentido aún la guerra. Ni el trazo del cañón en las alas negras del erinon han conturbado la paz de Murcia. Pero la situación requiere el esfuerzo de todos los que se crean con un poco de dignidad de españoles. Sea cual fuere el resultado de la lucha que se sostiene en Cataluña—y nada grave será—nos queda aun mucho que defender de España. El tiempo juega a nuestro favor, y es preciso que sepamos esperar luchando la ocasión conveniente para el triunfo de la República. Se ha de acabar con los elementos que pueden perjudicar nuestra retaguardia. Las glorias del Ejército no pueden mancharse con debilidades que perjudican a la libertad de España.

Por España, por su independencia, el pueblo español debe luchar hasta el fin: la victoria.

Es el nuestro un Gobierno legítimo, tan legítimo como el que más de todos dos países democráticos. Producto de una elección en la que el pueblo español puso de manifiesto su voluntad de ser gobernado según los preceptos de su Constitución democrática y republicana. ¿Hay ni posibilidad de que se discuta su legítimo origen en los cuartos de banderas?

Sin embargo, este Gobierno legítimo ha obtenido negativas internacionales. ¿Razones? El miedo. Miedo a la guerra, a la anarquía, al comunismo. Son caretas que se pone el fascismo para ir dominando al pueblo. El pueblo español fué llamado a su propia defensa por su legítimo Gobierno. El pueblo se defendió como pudo. Se encontró el Gobierno con el abandono de todos los institutos armados, con los organismos del Poder huidos o deshechos. Claro es que no entabló el pueblo una partida con guante blanco ni frac; pero produjo el milagro portentoso del 18 de julio.

¿Puede ser leal nuestro enemigo? ¿Leal el enemigo que ante la defensa de la Patria nos llama "rojos"? No somos rojos; sólo hay españoles amantes de la independencia de España. No podemos reconocer cualidades morales en quienes, por sostener sus privilegios, venden a España. En otros momentos, quizás podríamos discutir. Ahora, no; en los momentos difíciles no se puede discutir. "Callad y obedeced". En Murcia, quiere decir: todos juntos al gobernador civil de la provincia. Y no se obedee discutiendo, sino callando.

Yo, ahora, ni me acuerdo de que represento al Partido Comunista y al Partido Socialista; sólo sé que soy español y pienso que las aspiraciones de justicia y libertad serían truncadas por el enemigo si hallara en nuestra firmeza un punto vulnerable.

Por eso es preciso reafirmar nuestras posiciones. Llevamos razón, aunque nos aplauden. Si materialmente nos vencieran, habríamos de morir aferrados a nuestra bandera. No somos un pueblo de cobardes. Muchas páginas de la historia

dicen nuestro amor a la independencia. Dos años de guerra han hecho rectificar en el campo faccioso sus aspiraciones político-sociales y su modo de ver la lucha. Las protestas contra el extranjero van tomando cuerpo y llegan a exteriorizarse. Tengo confianza en que si se lograra la cesación de la invasión extranjera, ello crearía la posibilidad de una convivencia. Mientras exista, es enemigo el extranjero y es enemigo el que siente simpatías y el que está dispuesto a convivencias sucumbiosas.

Cuando hay guerra no hay distinción. Nuestro deber es: para el republicano, sentirse más republicano que nunca; el socialista, más socialista, el comunista, más comunista. Hemos de sentirnos más firmes en nuestras posiciones. Ahora y siempre, mientras estemos en peligro, unidos, como lo hemos estado siempre y como lo estaremos, sin hablar de unidad. Obediencia efectiva, obediencia al gobierno, sin gritarla ni encarecerla, que aquí representa agruparnos alrededor del gobernador civil... (Una imponente ovación subraya estas palabras del orador.)

Se ha hablado de velos. Quiero recordar un hecho histórico. Roma, la gran Roma de la antigüedad, la que en su Senado enseñó al mundo democracia y dió ejemplo de fortaleza y de cultura, cuando se declaraba la guerra, echaba un velo sobre la estatua de la libertad. Nosotros estamos en guerra: a obedecer y a callar.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

DISPOSICIONES OFICIALES

Barcelona, 23.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes circulares:

PRESIDENCIA.—Decreto declarando el estado de guerra en todo el territorio de la República.

LIACIENDA.—Orden autorizando al director general del Tesoro, Banca y Ahorro para la puesta en circulación de monedas de 25 céntimos a media que las necesidades del mercado lo requieran.

GOBERNACION.—Orden creando una sección hipomóvil en cada división de Asalto y plantillas de personal, ganado y material, que constituirá cada sección.

—o—
Barcelona, 23.—El "Diario Oficial" publica las siguientes circulares:

Disponiendo que el coronel de Artillería don Enrique Pérez Farrás cese en el cargo de comandante general de Gerona, quedando a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Declarando exenta la Comandancia general de Gerona, que dependerá directamente de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Asimismo se nombra comandante militar de Gerona, con jurisdicción en to-

da la provincia, al general D. Sebastián Foras.

Las comandancias militares excluidas en la indicada provincia dependan, a partir de esta fecha, de la citada comandancia militar de Gerona.

Nombrando jefe del servicio de Minas de la zona central al teniente coronel de Infantería don Carlos Jiménez Canita.

Nombrando ayudante de campo del general D. José Aranguren, comandante militar de Valencia, al mayor de Infantería D. Adolfo Carretero.

Concediendo la medalla del Valor a la 2.ª brigada de Fuerzas blindadas como recompensa por méritos de guerra.

FAMILIARES DE MUERTOS, DESAPARECIDOS o MUTILADOS de GUERRA

La Federación Provincial Socialista, valiendo siempre por los que dieron su vida por la Patria, tramitará y resolverá GRATUITAMENTE los expedientes de pensiones. Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 7.—FEDERACIÓN SOCIALISTA

Leed y propaga el ACCION Semanario de la Juventud

Por las rutas victoriosas de Extremadura

(En siete días ocho pueblos y cincuenta y cuatro posiciones han pasado a nuestro poder.)

I.—LA CONSIGNA: OFENSIVA

Se ha escrito y se ha hablado mucho de la consigna: Resistir. Dura e inquebrantable, salió de los labios del Presidente de todos los españoles: don Juan Negrín. Y corrió de molécula en molécula, de átomo en átomo, vibrante exacta en timpanos, hundiéndose para forjarse de nuevo entre los labios de todos los españoles, en pie y en armas por la defensa de la independencia patria; y rodó por las bocas, calientes de apasionados gritos y cantares enardecidos de victoria.

Ella nos ha colocado ante el mundo como un pueblo decidido a todo. Incluso a esa muerte grande, sencilla y limpia, de cada uno de los defensores de España, antes que la muerte colectiva, la desaparición de España como nación libre.

Y se resistió allí donde se enarboló la consigna.

Y millares de hombres, altos y duros como torreones, clavaron sus pies en la áspera tierra hispana, balanceando su cuerpo en el aire denso de la batalla horrible.

Y se resistió. Hoy, la consigna de ayer en el Ebro, dura, granítica, uniforme y estática, bloque monolítico ante el invasor; se torna ágil, dinámica, bulliciosa. Brinca los parapetos entre clarines y cánticos, recorre campos inmensos de la tierra de nadie, asalta trincheras enemigas y conquista altas cumbres, donde clava la amplia y hermosa bandera única de España, librando pueblos, kilómetros y kilómetros de tierra invadida.

Es la ofensiva. Extremadura es hoy escenario del brío varonil y corajudo de esta consigna que pone en tensión los nervios de nuestros soldados. ¡Lunas de Extremadura y Córdoba!, señoras, testigos de desbordante catarata.

Por España y por su independencia, Extremadura se abre ante las blancas bayonetas leales.

Y la consigna canta por los campos redondos, concibiendo primaveras maduras, ensueños de fusil.

II.—EL CAMPO DE BATALLA

Ha llovido estos días. El agua y el viento no han impedido que nuestros soldados prosigan su arrolladora ofensiva.

Atardece. A la luz vespertina aumenta el cárdeno color de estas tierras, rojizas de por sí. Las personas y los objetos dibujan a Poniente su silueta de contraluz.

Por algunas vaguadas, unos soldados corren desenfilándose.

La anatomía de la tierra aparece al desnudo. El suelo tiene un amarillo lívido, en algunos lugares, como el rostro de un difunto.

Asonan a lo lejos montes de agría siliceta. El viento que recorre la planicie con gran tumulto de silbidos, inicia allí sus ebrios galopes.

Ayer no más, esto fué tierra dominada. Caliente aún de sangre derramada, la pisan nuestras gruesas botas.

Aquellas rugosidades del terreno, coque, vértices, sierras, las dominaron nuestros soldados después de dura refriega. Algunas, costaron mucho. El enemigo, que huyó por otros puntos ante el espanto de su línea de resistencia, quebrada y destrozada por nuestra fuerza, dejó algunas unidades en posiciones estratégicas, con orden de sacrificarse.

Hubo asaltos, en los que vencimos plenamente.

Muchos de aquellos desgraciados, víctimas de los procelientos totalitarios, han caído prisioneros. Otros, pagaron con la vida su tozudez. Aquí han quedado. Uno, encima de su ametralladora, destrozada, que ya no desgranará más su rosario de muerte. Otros, en el fondo de una trinchera, con los ojos muy abiertos, buscando horizontes de vida, que desaparecieron para siempre. Y más allá de las alambradas, los que pretendían huir, y en su fuga se tropezaron con las balas.

Ha descendido una terca niebla. Anocheció. El agua y el viento apagaron de un soplo la antorcha del día.

Suena el cañón. El enemigo, con rabia impotente, trata de localizar con sus proyectiles alemanes, objetivos imprecisos.

Y se inicia el diálogo de la contrabatería.

III.—LOS PUEBLOS

Valsequillo, Los Blázquez, La Granjuela. Y luego, La Coronada y Cuencia y Granja de Torrehermosa. Y después Peraleda de Zarcero. Y Fuentesovejuna...

Pueblos de España. Carne salada de la carne del pueblo español.

Pueblecitos, unos, carduchos o extremeños. Señoriales y amplios, otros, con una alta tradición histórica, algo legendaria y reciamente española, de glorioso pasado.

Todos, pedazos de España rescatados al invasor. Trozos de nuestra vieja tierra, codiciada y ultrajada, cuyo honor defienden nuestros soldados, como aquel Frondoso y aquella Laurencia en uno de esos mismos pueblos cordobeses, que nuestro gran Fray Félix Lope de Vega y Carpio elevó a inmortal.

Pueblos que se incorporan al mapa geográfico de la España leal y al todo homogéneo y heroico de nuestra lucha.

Pueblos que los desmanes totalitarios devastaron, cuya contemplación es el más desgarrador aguafuerte de la guerra. Toda una insaciable rabia de desolación pudo haber sido aquí apurada.

Pueblos deshechos en escombros, no en los escombros cotidianos de las ciudades de todo el mundo, sino en estos escombros de la guerra, que abrieron a su paso proyectiles del 15,5, o pulverizaron siniestras bombas de doscientos kilos, o mordió el vitriolo de la trilita.

Amasijos absurdos de hierro hecho virutas, verjas retorcidas, vigas no-gruzcos, tejas rotas; tragedia muda de los restos de estas casas, con lo que fueron cosas animadas del hogar hecho pedazos.

Muros en los que el viento se refila al cruzar las cribas abiertas por la metralla. Inverosímiles restos sobrenadando en el naufragio total de los hogares; el retrato familiar absorto e indiferente, sin sentir el dolor de la muerte de la misma persona retratada; la cama hundida, destripado el cadáver del colchón; la lámpara del que fué comedor, envuelta aún en su gasa provinciana y azul. Y un montón de cosas muertas, de recuerdos, amuletos de pueblos, preciadísimos, desperdigados y perdidos. "Paquita, a los dos años"; "Recuerdo de Jerez"; "Para el abuelo"; y pañuelos de seda artificial con caras de toreros estampadas en los ángulos, supremo adorno del traje dominguero y pueblerino, y las chillonas postales, bordadas, de los buenos amigos que no se olvidaron en su aniversario.



Nuestra Lucha

El general Miaja da cumplimiento a la orden del Gobierno en la zona de su mando

Varencia, 23.—El general Miaja ha dirigido la siguiente alocución: "¡Españoles! Hoy se ha cumplido el trámite que exigía la lucha que sostiene el pueblo contra sus invasores. Ha sido declarado en todo el territorio republicano el estado de guerra. La decisión tomada por el Gobierno de la República en el día de hoy, es aquella que fué adoptada en nuestro país por motivos triviales las más de las veces. Ahora su implantación no significa sino acoplar el pueblo a las normas que naturalmente lleva consigo una guerra como la que estamos sosteniendo. El pueblo español ha prestado desde el primer momento el apoyo incondicional a la causa. Ha sacrificado muchas vidas en holocausto de su independencia y ha dado su máximo esfuerzo en las industrias, acelerando la producción nacional en todos sus aspectos.

Hoy el esfuerzo y el apoyo incondicional de todos debe ser acentuado para que las barreras opuestas al invasor, que son invulnerables en esta zona, estén sostenidas en la retaguardia con el mismo sacrificio y tenacidad con que lo están en el frente. Al llegar a mis manos, por imperativo de la ley, y como representante del Gobierno de la República, nuevos resortes de mando, espero de todos que con el mismo entusiasmo que vinieron prestando su colaboración hasta ahora, lo sigan haciendo y mejorándolo, si cabe, para ben de la Patria, a la que honran con su noble esfuerzo, y advierto a los que cumplieran su misión con tibieza que, de la repulsa del pueblo, llevarán el peso de las más duras sanciones que impone la ley, pues exijo de ellos su incorporación al ritmo acelerado que la lucha requerirá.

¡Por la independencia de nuestra Patria! ¡Viva España! ¡Viva República!

Vuestro general, MIAJA"

PARTES OFICIALES DE GUERRA

EL DEL DOMINGO

EJERCITO DE TIERRA

CATALUÑA.—Durante toda la jornada, la invasión y fuerzas españolas que le secundan, han presionado intensamente en los sectores de Igualada y Villafranca, consiguiendo, tras encarnizado combate, rectificar sus líneas a vanguardia.

La lucha prosigue con violencia a la hora de redactar este parte en la zona de San Sadurn de Noya, donde actúan las divisiones italianas "Littorio".

Nuestro aviones bombardearon y ametrallaron a baja altura importantes concentraciones de fuerzas y material.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos italogermanos, prosiguiendo en su habituales agresiones contra poblaciones civiles de retaguardia, bombardearon hoy

Este hacinamiento de ruinas horribles, cuya expresión trágica y patética no aciertan a describir poesía ni pintura; donde la más espantosa de las muertes violentas yace junto al detalle ingenuo o la supervivencia inexplicable.

Por estos pueblos ha pasado el fantasma de la guerra. La vorágine totalitaria los ha vuelto ceniza y escombros. Escasos días hace que de nuevo pertenecen a España. A la única. Ahora, descansan. Son como una gran copa llena de silencio. Por sus calles pasan, se destizan, mujeres enlutadas que apenas hablan, y niñas que tienen miedo de sonreír.

IV.—ENERO. EXTREMADURA

Los soldados de España levantan la consigna: Ofensiva.

Por los campos de Córdoba y Extremadura, bayonetas leales abren rutas victoriosas.

Voluntad de victoria, infrenable, galopa en nuestros pulcros.

LEOPOLDO URRUTIA

Extremadura, enero, 1939

guardia, bombardearon hoy varias veces Barcelona, causando víctimas cuyo número no puede precisarse a la hora de redactar este parte.

A las diez y treinta y cinco, cinco trimotores italianos bombardearon los barrios marítimos de Valencia.

EL DEL LUNES

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUÑA

Con su habitual derrame de medios materiales, los invasores y fuerzas españolas que les secundan han persistido en sus ataques a nuestras posiciones, apoyados por la acción constante de la aviación italogermana.

Los soldados españoles resistieron heroicamente, causando al enemigo graves pérdidas.

Nuestras fuerzas se han visto obligadas a rectificar ligeramente su línea en algunos de los sectores.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos de la aviación agresieron hoy repetidamente la zona portuaria y casco urbano de Barcelona, causando víctimas entre la población civil.

A las 16,40 horas de ayer los trimotores italianos, procedentes de su base de Mallorca, bombardearon los barrios marítimos de Valencia, alcanzando dos mercantes, de nacionalidad francesa.